



Expediente: 4744/24

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ MELIAN CARLOS DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - MELIAN, CARLOS DAMIAN-DEMANDADO

27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4744/24



H106038295246

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ MELIAN CARLOS DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 4744/24

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: WEHBE, MARISOL - 03/02/2025 11:25

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209585389179, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 314009417686386 de titularidad la parte actora OSCAR BARBIERI S.A., CUIT 30526143813, en el Banco Macro S.A., la suma de \$20000 a través de la Plataforma BIE.- MIG 4744/24

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.